

ADVERTENCIA

El Instituto de Derecho Comparado de la Universidad Nacional Autónoma de México, se complace en presentar, reunidas en este volumen, las comunicaciones escritas por juristas mexicanos para el VI Congreso Internacional de Derecho Comparado, que, organizado por la Academia Internacional de Derecho Comparado, se efectuará en Hamburgo del 30 de julio al 4 de agosto del presente año.

Su presentación en un volumen tiene por objeto hacer factible su valoración de conjunto, así como facilitar su difusión entre los asistentes al Congreso en cuestión.

Todos los temas tratados se presentan, en general, desde el punto de vista del derecho mexicano, omitiendo, en lo posible, los planteamientos teóricos, salvo en aquellas comunicaciones en las que resultan indispensables para la exposición del derecho positivo.

A este esfuerzo realizado por el Instituto de Derecho Comparado de México y, a instancias suyas, por algunos ilustres juristas ajenos a él, debe sumarse la ponencia general del tema: La autoridad de los tratados internacionales en el derecho interno (SECCIÓN IV. c 1, del Programa del Congreso), que el Consejo Directivo de la Academia organizadora ha encargado al profesor César Sepúlveda, y que, por razones de tiempo, no puede ser incluida en esta publicación.

Abril de 1962.